



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 454-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1 Se modifica el Artículo 3 del Decreto No 1 09 de fecha 7 de enero del 2009 para que en lo adelante rija de la siguiente manera

ARTICULO 3 El Lic Francisco Fernando Cáceres Liriano queda designado Consul de la República Dominicana en Zurich Suiza en sustitución de la señora Nidia Paulino

ARTICULO 2 Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes

DADO en Santo Domingo de Guzmán Distrito Nacional capital de la República Dominicana a los quince (15) días del mes de junio de dos mil nueve (2009) años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración


LEONEL FERNÁNDEZ